

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada **DATAQUANTUM C.A.**, que se llevará a cabo el día 30 de mayo del 2008 a las 10:00 en la oficina de la empresa, ubicada en la Ciudad Huamantla Puerto Mo. A. S. 48, esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO). Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2007.

SEGUNDO PUNTO). Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades, obtenidas en los ejercicios económicos de los años 2007.

Se remite el documento de la compañía (ing. Emilio Luzuriaga) del presente acuerdo a individual para que acuda a la junta general.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 282 de la Ley de Compañías sobre el deber de los accionistas, el balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los consejeros en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que debe convocarse.

Huamantla, 15 de febrero del 2008



Emilio Luzuriaga
GERENTE GENERAL

[illegible]

39. **DR. AURELIO TAVARES OLIVEIRA OLIVEIRA** de nacionalidade Portuguesa e português naturalizado, propõe-se de novo ao primeiro mandato executivo e legislativo e fiscalização do sistema financeiro do distrito de São Paulo (Estado) do Brasil, com end. e pagamento em 01/07/2012 de um valor sem alteração a 200 mil reais;
40. **DR. RODOLFO SERRAJO OLIVEIRA OLIVEIRA** de nacionalidade Portuguesa e português naturalizado, propõe-se de novo ao primeiro mandato executivo e legislativo e fiscalização do sistema financeiro do distrito de São Paulo (Estado) do Brasil, com end. e pagamento em 01/07/2012 de um valor sem alteração a 200 mil reais;
41. **DR. AURELIO FERNANDES OLIVEIRA FERREIRA** de nacionalidade Portuguesa e português naturalizado, propõe-se de novo ao primeiro mandato executivo e legislativo e fiscalização do sistema financeiro do distrito de São Paulo (Estado) do Brasil, com end. e pagamento em 01/07/2012 de um valor sem alteração a 200 mil reais;

[illegible]

© 2004 Blackwell Publishing Ltd
Journal of Internal Medicine 255: 105–112



Balance General, Estado de Resultados, Informe del Censo y a Informe del Director. **SEGUNDO PUNTO:** Considerando que la compañía se encuentra en un período de transición, mientras se ajusta el cambio del objeto social, la utilidad se será reportada entre los accionistas, conservando estas utilidades en la compañía. La Junta Autoriza al Director a **PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que surgeando, según los términos aquí acordados, con el fin de comparecer ante los autoridades competentes, y a realizar y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de las actas aquí aprobadas. Ha habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de recess para la redacción de esta acta hasta la cual, se prosigue a dar lectura a la misma que quedó aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluido lo suyo, firmado por los comparecidos por los accionistas (1) **Alfonso Hermoso Chang Niño** Presidente Ad-Inter de la Junta - accionista; (2) **Rodrigo Domínguez Chong Collarte** - accionista; (3) **Mónica Karen Chong Collarte** - accionista; (4) **DELIA MARCELA SANCHEZ RIVERA** - Secretaria de la Junta.

CERTIFICADO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA DATAQUANTUM INC. A LA CUAL SE DEBE ENTREGAR EN CASO QUE SEA NECESARIO

Dr. DELIA MARINTE SANCHEZ FLORES
SECRETARIA DE LA JUNTA

Called Home: 800-4-A-48
 800-4-218-2290 • 903-4-671-0221